

CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO PUBLICO URRACA REINA DE ARTAJONA (NAVARRA)

ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACION

En la Casa Consistorial de Artajona, siendo el 3 de junio de 2024, en acto público, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por este Ayuntamiento para la contratación por procedimiento abierto del contrato de servicios de limpieza de las instalaciones del Colegio Urraca Reina de Artajona bajo la presidencia de D. Juan Ramón Elorz se reúnen D. Carlos Luna Goñi, Dña. Marta Recarte Urrea, D. Marino Jaurrieta Linzoain y Dña. Eva María Mainz, al objeto de constituir la Mesa que ha de formular la propuesta de adjudicación.

Transcurrido el plazo establecido para la presentación de ofertas, tras la colocación del correspondiente anuncio en el Portal de Contratación, se han recibido cuatro ofertas, presentadas por las siguientes mercantiles:

- Areeta Navarra SL. NIF B71326656, y domicilio en c/ Luis Morondo, 13 bajo. 31006 Pamplona(Navarra). Tfono. 948-593041, f.albala@grupoareeta.com
-
- Roberto García Barrio, DNI 30682752Q, y domicilio en c/ Hospital núm. 6-2º C. 31140 Artajona (Navarra) gorde.garbaro@gmail.com
- Hidrokym Servicios y Medio Ambiente SLU. NIF B71380240, y domicilio en c/ Ronda, 47 31140 Caparrosa (Navarra) tfono 617696619, marino@hidrokym.com
- Pulen Limpieza y Mantenimiento de Infraestructuras SL. CIF B71491443, y domicilio en 31591 CORELLA (Navarra), tfono 659446543, pulen@pulenlimpieza.com

Se procedió a la apertura del sobre 2, correspondiente a “Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas” así como a la valoración de las mismas de conformidad con los criterios establecido en el Pliego, resultando en resumen lo siguiente.

	Necesidades y horarios Hasta 5 puntos	Puestos de trabajo Hasta 5 puntos	Técnicas de limpieza Hasta 5 puntos	Maquinaria Hasta 5 puntos	Limpieza extra Hasta 5 puntos	TOTAL Máximo 25 puntos
Roberto Garcia	4,5	3,5	3,00	3,50	5,00	19,50
Hidrokym	4,25	4,50	4,00	4	2,00	18,75
PULEN	3,00	2,00	1,00	2,00	2,00	10,00
Areeta	4,00	4,50	4,50	4,50	2,00	19,50

Asimismo se procede a la apertura del sobre 3 Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, arrojando el siguiente resultado:

